

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
9556
FECHA
29 MAR 2018
RÓL S.II
2956-38

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°44 /2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 63278 de fecha 16/11/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -- de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION MENOR A 100 M2

(especificar) RIO YELCHO
 N° 3802 Lote N° 51 manzana B localidad o loteo NUEVA ESPERANZA V
 URBANO sector
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CLOTILDE DEL CARMEN BLANCO	4.985.583-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
SERGIO VILLEGAS ORTIZ	11.815.431-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SERGIO VILLEGAS ORTIZ	11.815.431-2		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 4.468.276/850.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5/1,0	%	\$ 127.024/8.500
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$ 135.524
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5129027	FECHA 22-mar-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar alteraciones y ampliación por una superficie de 67,75 m2, en una edificación con destino vivienda que consulta pequeño comercio (art 2.1.26 de la OGUC), distribuida en dos niveles.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PC N° 6980 del 23.03.89 y RF N°4405 del 31.08.89 por una superficie de 38,28 m2.

Las alteraciones corresponden a:

retiro de puerta

arreglo de rasgos

revestimiento muro interior y exterior

modificación antepecho y ventana

La Ampliación de 67,75 m2 está compuesta por:

1° Piso (44,47 m2): comedor, baño, bodega, local comercial unifamiliar, escalera.

2° Piso (23,28 m2): dormitorio y 4

Finalmente, la propiedad con destino vivienda y comercio distribuida en dos niveles, queda con la siguiente superficie aprobada:

- Superficie total construida: 106,03m²

- Superficie predial: 107,08 m².

La vivienda de una superficie de 103,03 m2, queda distribuida de la siguiente manera:

1° Piso (63,59m2): living comedor, baño, bodega, local comercial unifamiliar, 2 escalera

2° Piso (42,437 m2): 4 dormitorios.

Cuenta con un calzo de estacionamiento

NOTAS:

• El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

• Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

• A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Kardex 26.118



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR